

BECAS DE LA ASOCIACIÓN DE IMAGEN CARDÍACA PARA ESTANCIAS CORTAS EN CENTROS NACIONALES

Código: SECAIMC-MOV-NAC 22

Fecha de publicación: febrero 2022

Tema: Becas para estancias cortas en Unidades de Ecocardiografía de CRM y de Cardio-TC nacionales

Dotación: 4.500 euros (3 becas)

Bases:

1. La Asociación de Imagen Cardíaca convoca 3 becas para estancias de 1 a 2 meses, comprendidas entre mayo de 2022 y abril de 2023 en Unidades de Ecocardiografía, de CRM y de Cardio-TC nacionales. La cuantía de la Beca será de 1.500 euros por beca, a través de la Fundación Casa del Corazón. El importe se abonará en el mes anterior, en el que los beneficiarios comiencen la estancia de la Beca. Los solicitantes deberán ser miembros de la SEC y de la Asociación de Imagen Cardíaca.
2. Las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico al Departamento de Asuntos Científicos de la Sociedad Española de Cardiología (jgaladi@secardiologia.es). **El plazo de recepción de las mismas expira el día 28 de abril de 2022.** Las peticiones recibidas con posterioridad a la fecha indicada serán rechazadas.
3. Es imprescindible acompañar la siguiente documentación: curriculum vitae normalizado del solicitante, aceptación del centro donde va a asistir y fecha de la estancia. A la hora de evaluar los candidatos se valorará el CV de los solicitantes y se priorizará la presentación de un proyecto o trabajo de investigación a realizar durante la estancia. *Atención, a partir de este año la SEC utilizará para su evaluación el currículum normalizado de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) (<https://cvn.fecyt.es/editor/#HOME>)*
4. La selección será efectuada por la Junta Directiva y por la Presidenta Anterior de la Asociación de Imagen Cardíaca.
5. Al finalizar la estancia, se deberá remitir justificante del centro donde se ha realizado la misma. La falta de cumplimiento de este requisito será valorada a la hora de la concesión de futuros Proyectos, Becas y Premios de la SEC.